

DICON/DAJ/ncn

16 SEP 2016

PUENTE ALTO,

EX. N° **1508** /

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO: 1) Inscripción de Cesión Gratuita a nombre del Municipio, del inmueble consistente en el Lote de Equipamiento, ubicado en calle El Sauce N° 0212, del Conjunto Habitacional Jesús de Nazaret, Lote A; cuyos deslindes particulares son los siguientes, Norte: En 25,19 m con Lote Cesión Gratuita área verde N° 1; Al Sur: En 22,39 m con Pasaje Canaan Tres Norte; Al Oriente: En 14,48 m con Lote Cesión Gratuita Area Verde Uno; y al Poniente: En 11,21 m más 4 m, en ochavo con calle El Sauce, Rol de avalúo del SII. es 4835-7.

2) En virtud de lo expresado en el considerando anterior, el inmueble consta inscrito a fojas 4179 V; Número 6689 del 13 de julio del 2016, en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

DECRETO:

APRUEBESE La Cesión Gratuita a nombre del Municipio del inmueble destinado a lote de equipamiento, ubicado en ubicado en **calle El Sauce N° 0212, del Conjunto Habitacional Jesús de Nazareth, Lote A**, de esta comuna, y que consta inscrito a fojas 4179 V; Número 6689 del 13 de julio del 2016, en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

* **ALCALDE** *

PUENTE ALTO

GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE